

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, **CERTIFICA:**

Tegucigalpa M.D.C., 19 de Noviembre de 2020. **RESOLUCIÓN NÚMERO: 150-2020 SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS CONSIDERANDO:** Que la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA) mediante Nota DICTA-195-2020 de fecha 14 de septiembre del 2020, solicita autorización para efectuar el traslado interno de fondos entre Objetos del Gasto del Grupo 10000 de Servicios Personales para aplicar el incremento salarial general de L1.100.00 a partir del 1 de septiembre siendo el impacto presupuestario total un monto de **L724,284.00 (SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO LEMPIRAS EXACTOS)** de los cuales ya cuenta en un mayor porcentaje con los fondos en los Objetos del Gasto 11100 y sus Colaterales, ya que el financiamiento lo tomara de una Plaza Vacante para el presente Ejercicio Fiscal, por lo que solo se hace necesario realizar la modificación presupuestaria por un monto de **L192,581.00 (CIENTO NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN LEMPIRAS EXACTOS)** financiamiento con fondos del Tesoro Nacional a fin de cubrir el impacto presupuestario generado por el Incremento Salarial General a 118 servidores públicos en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo Ejecutivo N° 037-2020 de fecha 29 de Agosto de 2020 punto Cuarto el que establece: "El ajuste salarial autorizado para los empleados públicos sujetos al Régimen de Servicio Civil podrá servir como referencia para su aplicación en las entidades Descentralizadas, Desconcentradas y/o demás Instituciones del sector público, siempre y cuando cuenten con la disponibilidad presupuestaria para ello, observando en todo caso, lo establecido en las Disposiciones Generales del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal que corresponda". **CONSIDERANDO:** Que la Dirección General de Presupuesto, realizó la revisión y análisis de los documentos que respaldan la solicitud, base legal y disponibilidad presupuestaria por lo que mediante Dictamen N°026-DGP-AE de fecha 19 de Noviembre de 2020 la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas estima procedente el traslado de fondos al Objeto de Gasto 11100 - Sueldos Básicos y colaterales por un monto de **L192,581.00 (CIENTO NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN LEMPIRAS EXACTOS)**, para financiar el complemento del impacto presupuestario del Incremento Salarial General de L1,100.00 y a su vez se autoriza su efectividad a partir del 1 de septiembre 2020, en consonancia con la aplicabilidad y restricciones del ajuste salarial general que el Estado acordó otorgar a los servidores públicos del Régimen de Servicio Civil aprobado mediante Acuerdo Ejecutivo N°037-2020, en vista que el financiamiento de dichos ajustes será cubierto de la disponibilidad presupuestaria de la misma Institución. **CONSIDERANDO:** Que conforme a la normativa presupuestaria corresponde a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realizar los traslados de fondos del Objeto del Gasto 11100 "Sueldos Básicos" mediante Resolución Interna. **CONSIDERANDO:** Que la presente Resolución Interna constituye un Instrumento Legal para realizar la ampliación presupuestaria a la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria, sin embargo, la ejecución de los fondos es responsabilidad de la Institución ejecutora del gasto, en cumplimiento a la Normativa Legal vigente. **POR TANTO:** En aplicación de los Artículos 36, Numeral 8), 116 de la Ley General de la Administración Pública; 35) de la Ley Orgánica del Presupuesto; 140 Numeral 2) Inciso f) de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2019; Acuerdo Ejecutivo N°037-2020. **RESUELVE: ARTÍCULO 1º.** Ampliar en el Presupuesto de la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria, las asignaciones presupuestarias siguientes:

INSTITUCION 141
DIRECCIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGROPECUARIA
PROGRAMA 01
ACTIVIDADES CENTRALES
SUB PROGRAMA 00
PROYECTO 000

ACTIVIDAD/OBRA 001

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
GERENCIA ADMINISTRATIVA 001: Gerencia Central
UNIDAD EJECUTORA 001: Unidad Ejecutora 01

10000 **SERVICIOS PERSONALES**
11000 **PERSONAL PERMANENTE**
11510 11 01 0000 **Decimotercer Mes** **L 1,440.00**

SUB TOTAL..... L 1,440.00

Descripción del puesto	Incremento Mensual	Incremento de septiembre a diciembre
SECRETARIA DIRECCION EJECUTIVA	1,100.00	23,200.00
SECRETARIO PRIVADO	1,100.00	26,100.00
MOTORISTA	1,100.00	17,450.00
OFICINISTA	1,100.00	15,350.00
AUXILIAR DE AUDITORIA	1,100.00	17,160.00
AUDITOR	1,100.00	20,200.00
SECRETARIA	1,100.00	14,950.00
ASESOR LEGAL	1,100.00	32,800.00
AUXILIAR ASESORIA LEGAL	1,100.00	21,200.00
JEFE PRESUPUESTO	1,100.00	43,200.00
JEFE ADMINISTRACION Y FINANZAS	1,100.00	37,200.00
ASISTENTE ADMINISTRACION Y FINANZAS	1,100.00	22,385.00
ENC. CONTROL DE BIENES NACIONALES	1,100.00	17,460.00
AUXILIAR DE ADMINISTRACION	1,100.00	15,630.00
CONTADOR GENERAL	1,100.00	29,580.00
AUXILIAR DE CONTABILIDAD	1,100.00	21,390.00
TESORERO	1,100.00	23,190.00
ENCARGADO SECCION DE COMPRAS	1,100.00	20,100.00
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1,100.00	15,460.00
MOTORISTA	1,100.00	13,700.00

Descripción del puesto	Incremento Mensual	Incremento de septiembre a diciembre
VIGILANTE	1,100.00	12,640.00
VIGILANTE	1,100.00	13,130.00
ASEADORA - CONSERJE	1,100.00	12,800.00
ASEADORA - CONSERJE	1,100.00	13,270.00
JEFE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	1,100.00	36,760.00
OFICIAL DE PERSONAL	1,100.00	32,200.00
OFICIAL DE PERSONAL	1,100.00	20,200.00
SECRETARIA	1,100.00	12,640.00
JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION,SEGUIMIENTO,EVALUACION Y PROYECTOS	1,100.00	50,730.00
TECNICO PLANIFICADOR	1,100.00	25,000.00
TECNICO EN PLANIFICACION	1,100.00	19,200.00
TECNICO EN PLANIFICACION E INFORMACION PUBLICA	1,100.00	23,200.00
TECNICO EN INFORMATICA	1,100.00	16,420.00
TECNICO DE INFORMATICA	1,100.00	15,200.00
SECRETARIA	1,100.00	19,000.00
TECNICO EN COMUNICACIÓN	1,100.00	23,000.00
JEFE COMUNICACIÓN, INFORMACION y GESTION CONOCIMIENTO	1,100.00	35,050.00
JEFE UNIDAD DE CAPACITACION	1,100.00	27,080.00
RECEPCIONISTA	1,100.00	12,640.00
AUDITOR INTERNO	1,100.00	29,100.00

PROGRAMA 12
GENERACIÓN DE TECNOLOGÍA
SUB PROGRAMA 00
PROYECTO 000
ACTIVIDAD/OBRA 001
GENERACIÓN DE TECNOLOGÍA
GERENCIA ADMINISTRATIVA 001: Gerencia Central
UNIDAD EJECUTORA 001: Unidad Ejecutora 01

10000	SERVICIOS PERSONALES		
11000	PERSONAL PERMANENTE		
11100 11 01 0000	Sueldos Básicos	L	35,200.00
11510 11 01 0000	Decimotercer Mes		8,800.00
11600 11 01 0000	Complementos		3,019.00
11710 11 01 0000	Contribuciones al INJUPEMP		<u>5,104.00</u>
	SUB TOTAL.....	L	52,123.00

Descripción del puesto	Incremento Mensual	Incremento de septiembre a diciembre
SUB DIRECTOR INVESTIGACION Y GENERACION	1,100.00	63,750.00
TECNICO ESPECIALISTA EN INVESTIGACION	1,100.00	34,200.00
TECNICO EN HORTALIZAS	1,100.00	21,200.00
JEFE UNIDAD DE FRUTALES	1,100.00	27,540.00
TECNICO ESPECIALISTA CULTIVOS AGROINDUSTRIALES	1,100.00	28,200.00
ENC. ESTACION, TECNICO ESPECIALISTA INVESTIG. (FRIJOL)	1,100.00	34,200.00
TECNICO ESPECIALISTA INVESTIGACION LA LUJOSA	1,100.00	22,630.00
TECNICO ESPECIALISTA EN INVESTIGACION (MAIZ)	1,100.00	37,200.00

PROGRAMA 13
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
SUB PROGRAMA 00
PROYECTO 000
ACTIVIDAD/OBRA 001
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
GERENCIA ADMINISTRATIVA 001: Gerencia Central
UNIDAD EJECUTORA 001: Unidad Ejecutora 01

10000	SERVICIOS PERSONALES		
11000	PERSONAL PERMANENTE		
11510 11 01 0000	Decimotercer Mes	L	<u>39,400.00</u>
	SUB TOTAL.....	L	39,400.00

Descripción del puesto	Incremento Mensual	Incremento de septiembre a diciembre
SUB DIRECTOR DE TRANSFERENCIA	1,100.00	63,750.00
JEFE PROGRAMA DE TRANSFERENCIA	1,100.00	35,200.00
SECRETARIA	1,100.00	16,200.00
MOTORISTA	1,100.00	14,350.00
JEFE UNIDAD GESTION FINANCIAMIENTO PRODUCTOR	1,100.00	31,160.00
JEFE UNIDAD DE CAJAS RURALES	1,100.00	27,200.00
JEFE UNIDAD GESTION EMPRESARIAL	1,100.00	31,480.00
TECNICO CAPACITACION y GENERO	1,100.00	14,400.00
TECNICO TRANSFERENCIA TECNOLOGIA	1,100.00	23,100.00
COORDINADOR DEPARTAMENTAL FRANCISCO MORAZAN	1,100.00	30,650.00
COORDINADOR DEPARTAMENTAL JUTICALPA	1,100.00	34,000.00
TECNICO TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA	1,100.00	21,380.00
TECNICO EN INVESTIGACION	1,100.00	21,200.00
SECRETARIA	1,100.00	14,000.00
COORDINADOR DEPARTAMENTAL COMAYAGUA	1,100.00	34,000.00
TECNICO TRANSFERENCIA TECNOLOGIA	1,100.00	28,840.00
ENCARGADO VIVERO EL AGUACATE	1,100.00	22,030.00
TECNICO TRANSFERENCIA TECNOLOGIA	1,100.00	24,200.00
ASEADORA CONSERJE	1,100.00	12,640.00
JEFE DEL CEDA	1,100.00	34,000.00
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1,100.00	14,040.00
ENC. BIENES DURADEROS Y CONTROL BODEGA	1,100.00	14,150.00
ENC. COMPRAS, MANTENIMIENTO, ALOJAMIENTO Y ALIMENT.	1,100.00	13,730.00
SECRETARIA CAPACITACION Y PLANIFICACION	1,100.00	12,640.00
OPERADOR DE EQUIPO	1,100.00	15,410.00
JEFE DE COCINA	1,100.00	11,840.00
COORDINADOR DEPARTAMENTAL LA PAZ	1,100.00	34,000.00
COORDINADOR DEPARTAMENTAL DANLI	1,100.00	34,000.00
TECNICO TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA	1,100.00	22,630.00
COORDINADOR DEPARTAMENTAL, ENCARGADO OMONITA	1,100.00	27,910.00
AUXILIAR ADMINISTRACION	1,100.00	16,000.00
SECRETARIA	1,100.00	16,420.00
VIGILANTE	1,100.00	10,840.00
COORDINADOR DEPARTAMENTAL	1,100.00	24,600.00
SECRETARIA	1,100.00	13,120.00
COORDINADOR DEPARTAMENTAL	1,100.00	24,100.00
TECNICO DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA	1,100.00	22,120.00
TECNICO DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA	1,100.00	28,510.00
TECNICO TRANSFERENCIA TECNOLOGIA	1,100.00	20,200.00
SECRETARIA	1,100.00	12,700.00
COORDINADOR DEPARTAMENTAL LEMPIRA	1,100.00	34,000.00
PROMOTORA EN CAJAS RURALES	1,100.00	20,560.00
TECNICO TRANSFERENCIA TECNOLOGIA	1,100.00	21,000.00
TECNICO TRANSFERENCIA TECNOLOGIA	1,100.00	23,200.00
TECNICO TRANSFERENCIA TECNOLOGIA	1,100.00	23,200.00
COORDINADOR DEPARTAMENTAL	1,100.00	47,470.00
PROMOTOR DE CAJAS RURALES	1,100.00	20,200.00
SECRETARIA	1,100.00	15,640.00
COORDINADOR DEPARTAMENTAL LA ESPERANZA	1,100.00	34,000.00
TECNICO EN INVESTIGACION	1,100.00	24,200.00
TECNICO DE TRANSFERENCIA	1,100.00	22,200.00
COORDINADOR DEPARTAMENTAL OLANCHITO	1,100.00	34,000.00
TECNICO DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA	1,100.00	21,200.00
TECNICO CAJAS RURALES SANTA BARBARA	1,100.00	22,000.00
TECNICO TRANSFERENCIA TECNOLOGIA	1,100.00	14,850.00

PROGRAMA 16
PRODUCCION DE SEMILLA VEGETAL
SUB PROGRAMA 00
PROYECTO 000
ACTIVIDAD/OBRA 002
PRODUCCION DE SEMILLA VEGETAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA 001: Gerencia Central
UNIDAD EJECUTORA 001: Unidad Ejecutora 01

10000	SERVICIOS PERSONALES	
11000	PERSONAL PERMANENTE	
11100 11 01 0000	Sueldos Básicos	L 39,600.00
11510 11 01 0000	Decimotercer Mes	9,900.00
11600 11 01 0000	Complementos	3,019.00
11710 11 01 0000	Contribuciones al INJUPEMP	<u>5,742.00</u>

SUB TOTAL..... L 58,261.00

Descripción del puesto	Incremento Mensual	Incremento de septiembre a diciembre
ENCARGADO ESTACION PLAYITAS	1,100.00	21,390.00
COORD. DEPARTAMENTAL OCOTEPEQUE, ESTACION EXP. RAMON VILLEDA MORALES	1,100.00	22,200.00
TECNICO TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA	1,100.00	22,630.00
TECNICO TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA	1,100.00	22,030.00
ENCARGADO ESTACION TABACALERA	1,100.00	27,910.00
ENCARGADO ESTACION SANTA CRUZ	1,100.00	21,100.00
JEFE DEL PROGRAMA DE SEMILLA	1,100.00	35,200.00
ENCARGADO EQUIPO PROCESAMIENTO SEMILLA	1,100.00	17,200.00
SECRETARIA	1,100.00	14,350.00

PROGRAMA 17
PRODUCCION Y MEJORAMIENTO ANIMAL
SUB PROGRAMA 00
PROYECTO 000
ACTIVIDAD/OBRA 002
PRODUCCION Y MEJORAMIENTO ANIMAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA 001: Gerencia Central
UNIDAD EJECUTORA 001: Unidad Ejecutora 01

10000	SERVICIOS PERSONALES	
11000	PERSONAL PERMANENTE	
11100 11 01 0000	Sueldos Básicos	L 26,400.00
11510 11 01 0000	Decimotercer Mes	6,600.00
11600 11 01 0000	Complementos	4,529.00
11710 11 01 0000	Contribuciones al INJUPEMP	<u>3,828.00</u>
	SUB TOTAL.....	L 41,357.00

Descripción del puesto	Incremento Mensual	Incremento de septiembre a diciembre
JEFE UNIDAD DE GANADERIA	1,100.00	35,050.00
TECNICO PECUARIO	1,100.00	21,380.00
TECNICO TRANSFERENCIA EN GANADERIA	1,100.00	27,040.00
TECNICO PECUARIO	1,100.00	30,910.00
TECNICO PECUARIO	1,100.00	27,200.00
TECNICO EN GANADERIA	1,100.00	21,200.00

TOTAL AMPLIACIÓN **L 192,581.00**



ARTÍCULO 2º. Las ampliaciones presupuestarias anteriores serán financiadas de las estructuras presupuestarias siguientes:

INSTITUCION 141
DIRECCIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGROPECUARIA
PROGRAMA 01
ACTIVIDADES CENTRALES
SUB PROGRAMA 00
PROYECTO 000
ACTIVIDAD/OBRA 001
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
GERENCIA ADMINISTRATIVA 001: Gerencia Central
UNIDAD EJECUTORA 001: Unidad Ejecutora 01

10000		SERVICIOS PERSONALES	
11000		PERSONAL PERMANENTE	
11100	11 01 0000	Sueldos Básicos	L 51,314.00
11600	11 01 0000	Complementos	28,649.00
11710	11 01 0000	Contribuciones al INJUPEMP	<u>79,000.00</u>
		SUB TOTAL.....	L 158,963.00

PROGRAMA 13
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
SUB PROGRAMA 00
PROYECTO 000
ACTIVIDAD/OBRA 001
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
GERENCIA ADMINISTRATIVA 001: Gerencia Central
UNIDAD EJECUTORA 001: Unidad Ejecutora 01

10000		SERVICIOS PERSONALES	
11000		PERSONAL PERMANENTE	
11520	11 01 0000	Decimocuarto Mes	L 18,661.00
11600	11 01 0000	Complementos	4,496.00
11710	11 01 0000	Contribuciones al INJUPEMP	<u>10,461.00</u>
		SUB TOTAL.....	L 33,618.00

TOTAL FINANCIAMIENTO **L 192,581.00**

NOTIFIQUESE: (FYS) ROXANA MELANI RODRIGUEZ ALVARADO Sub Secretaria de Finanzas y Presupuesto (FYS) FANNY LUCIA MARADIAGA VALLECILLO Secretaria General”.

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los tres días del mes de diciembre del año dos mil veinte.

FANNY LUCÍA MARADIAGA VALLECILLO
SECRETARIA GENERAL
ACUERDO DE NOMBRAMIENTO NO. 493-2020
DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2020

/RPineda